

Frecuencia de uso de los nexos de las oraciones subordinadas causales

Crčić, Nikolina

Undergraduate thesis / Završni rad

2022

Degree Grantor / Ustanova koja je dodijelila akademski / stručni stupanj: **University of Zagreb, Faculty of Humanities and Social Sciences / Sveučilište u Zagrebu, Filozofski fakultet**

Permanent link / Trajna poveznica: <https://urn.nsk.hr/urn:nbn:hr:131:623908>

Rights / Prava: [Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0 International/Imenovanje-Nekomercijalno-Bez prerada 4.0 međunarodna](#)

Download date / Datum preuzimanja: **2024-07-15**



Sveučilište u Zagrebu
Filozofski fakultet
University of Zagreb
Faculty of Humanities
and Social Sciences

Repository / Repozitorij:

[ODRAZ - open repository of the University of Zagreb
Faculty of Humanities and Social Sciences](#)



Universidad de Zagreb
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Departamento de Estudios Románicos

Frecuencia de uso de los nexos de las oraciones subordinadas causales

Nombre y apellido del estudiante:

Nikolina Crčić

Nombre y apellido del tutor:

Ana María Valencia Spoljaric

Lugar y fecha:

Zagreb, 2 de septiembre de 2022

Sveučilište u Zagrebu
Filozofski fakultet
Odsjek za romanistiku

Učestalost upotrebe veznika uzročno zavisnosloženih rečenica

Ime i prezime studenta:

Nikolina Crčić

Ime i prezime mentora:

Ana María Valencia Spoljaric

Mjesto i datum:

Zagreb, 2. rujna 2022.

Sažetak

U ovom završnom radu se donosi pregled uzročno zavisnosloženih rečenica, cjelokupna podjela vrsta uzročno zavisnosloženih rečenica i uzročnih veznika s naglaskom na učestalosti upotrebe uzročnih veznika. Kao izvori koristile su se gramatike *Nueva gramática de la lengua española* i *Gramática descriptiva de la lengua española* izdane od strane Kraljevske španjolske akademije, gramatika autora Gómeza Torrege *Gramática didáctica del español* i autora Alarcosa Lloracha *Gramática de la lengua española*. Prvo se definiraju uzročno zavisnosložene rečenice unutar zavisnosloženih rečenica, analizira se glagolsko vrijeme koje se pojavljuje u takvim rečenicama i dalja podjela na podtipove. Zatim se u detalje definiraju podtipovi uzročnih rečenica i elaboriraju se posebnosti veznika uzročno zavisnosloženih rečenica. Nakon toga, se upoznajemo s vrstama vrijednosti koje posjeduju veznici i različitim specifičnim slučajevima koje nalazimo u primjerima. Nakon toga, koristimo korpus *CORPES XXI* za istraživanje i proučava se učestalost upotrebe veznika uzročno zavisnosloženih rečenica. Cilj istraživanja je utvrditi učestalost upotrebe veznika uzročno zavisnosloženih rečenica u novinskim člancima.

Resumen

En este trabajo final se presenta una revisión de las oraciones causales, los tipos de subordinadas y nexos causales, con un enfoque en la frecuencia de uso de los nexos causales. Las fuentes del trabajo son: la *Nueva gramática de la lengua española* y la *Gramática descriptiva de la lengua española* de la RAE, *Gramática didáctica del español* de Gómez Torrego y *Gramática de la lengua española* de Alarcos Llorach. En primer lugar, se definen las oraciones subordinadas causales dentro de las oraciones subordinadas, se analiza el modo verbal presente en esas oraciones y la división de sus subtipos. Entonces se presentan en detalles los subtipos de causales y se explican las peculiaridades de los nexos de las oraciones subordinadas causales. A continuación, se introducen distintos tipos de valores que tienen los nexos, así como diferentes casos que son específicos, y los ilustramos con ejemplos. Luego, para la investigación se usa el corpus *CORPES XXI* de la Real Academia Española y se analiza la frecuencia de uso de los nexos causales. El objeto de la investigación es identificar la frecuencia de uso de los nexos causales de la prensa escrita.

Palabras clave: oraciones subordinadas causales, nexos causales, frecuencia de uso de los nexos causales, prensa escrita

Izjava o autorstvu

kojom ja Nikolina Crčić izjavljujem da sam autorica završnog rada Učestalost upotrebe veznika uzročno zavisnosloženih rečenica.

Potpis

Índice

1. Introducción	1
2. Oraciones subordinadas adverbiales o circunstanciales.....	2
3. Oraciones subordinadas causales	3
4. El modo verbal en las oraciones causales	4
5. Tipos de subordinadas causales	6
5.1. Causales externas al predicado	6
5.1.1. Las causales explicativas.....	7
5.2. Causales internas al predicado.....	9
6. Nexos causales	10
6.1. Nexo <i>porque</i>	10
6.2. Nexo <i>que</i>	10
6.3. Nexo <i>pues</i>	11
6.4. Nexo <i>ya que</i>	12
6.5. Nexo <i>puesto que</i>	12
6.6. Otros nexos	13
7. Metodología	15
7.2. Nexo <i>porque</i>	16
7.3. Los nexos con varios valores.....	17
7.3.1. Nexo <i>que</i>	17
7.3.2. Nexo <i>pues</i>	19
7.3.3. Nexo <i>ya que</i>	20
7.3.4. Nexo <i>puesto que</i>	21
7.4. Resultados.....	22
8. Conclusión	24
9. Bibliografía	25

1. Introducción

En este trabajo de fin de grado en la parte teórica se presentan las oraciones subordinadas causales y sus nexos. Primero, se menciona que pertenecen al grupo de las oraciones subordinadas adverbiales o circunstanciales y se presenta la problemática de la sustitución de las oraciones subordinadas circunstanciales con los adverbios. Aunque no existan adverbios que expresan fin, causa, condición y concesión, esas subordinadas se pueden reemplazar con grupos nominales de función adverbial. Después, damos algunas informaciones generales sobre las subordinadas causales como, por ejemplo, la estructura sintáctica. A continuación, se afirma que el modo verbal característico para las causales es indicativo dado que causas son hechos verdaderos. Pero también aparecen algunas excepciones si se presentan expresiones que exigen subjuntivo o si el adverbio *no* precede el nexo *porque*. Luego, se ofrece la división de las subordinadas causales y explicaciones para cada subtipo de las mismas. Tenemos causales externas al predicado y causales internas al predicado. Entonces, se introducen las particularidades de los nexos causales y se comenta la posición de las subordinadas causales en la oración.

En la parte práctica, el objetivo de la investigación es identificar la frecuencia de uso de los nexos causales en la prensa escrita que discute el tema de política, economía y justicia. La investigación se va a basar en un análisis lingüístico de un corpus; se examinará la muestra que contiene cien ejemplos de cada nexo causal que extraíamos del corpus *CORPES XXI* de la Real Academia Española. Los resultados que esperamos obtener son que el nexo *porque* será el nexo más frecuente, como lo afirma la teoría, y vamos a investigar la problemática del nexo *que* que también es el nexo principal de las subordinadas sustantivas y relativas.

El tema es interesante, dado que cuando los estudiantes llegan en contacto por primera vez con las causales generalmente usan solo el nexo *porque*, pero con el tiempo asimilan el resto de los nexos también. Otra razón es que, cuando los periodistas escriben un artículo no pueden siempre utilizar *porque*, debido a que para alcanzar un nivel de cohesión necesitan emplear una variedad de nexos causales.

2. Oraciones subordinadas adverbiales o circunstanciales

Las oraciones subordinadas causales se enmarcan dentro de las oraciones complejas, que no pueden aparecer solas, sino que tienen que subordinarse a la oración principal. Los tipos de oraciones subordinadas son las sustantivas, adjetivas y adverbiales (Alarcos Llorach, 1998:324). Aunque a las oraciones subordinadas de las que se habla en este párrafo solo denominamos como adverbiales, a veces las podemos encontrar debajo el nombre de circunstanciales dado que no todas las subordinadas son sustituibles por un adverbio. Alarcos Llorach (1998:357) divide las adverbiales en dos tipos: adverbiales propias y las impropias. Las primeras pueden ser sustituidas por un adverbio y las impropias que no son sustituibles con los adverbios. De las impropias forman parte las causales, finales, concesivas y condicionales. El autor (1998:358) afirma que no pueden sustituirse con los adverbios debido a que no existen los que expresan la idea de causa, fin, concesión y condición. Las oraciones subordinadas forman un complemento circunstancial que si está sustituible por un adverbio, es complemento circunstancial del verbo de la oración principal y si no está sustituible, es complemento circunstancial de toda la oración principal (Alarcos Llorach, 1998:297). Aunque no haya adverbios que pueden sustituir subordinadas que expresan causa, fin, concesión ni condición, se pueden sustituir con grupos nominales que desempeñan la función adverbial para representarlas (Alarcos Llorach, 1998:358). Lo podemos ver en siguientes ejemplos.

(1) *Robo **porque** estoy obligado. Robo por obligación.* (ejemplo propio)

(2) *Lo haré **para que** estés satisfecho. Lo haré para tu satisfacción.* (ejemplo propio)

(3) ***Si** estuviera enferma, iría al médico. En caso de enfermedad, iría al médico.* (ejemplo propio)

(4) ***Aunque** tenga 70 años, terminó el maratón. Con sus 70 años, terminó el maratón.* (ejemplo propio)

3. Oraciones subordinadas causales

Las oraciones subordinadas causales expresan la causa de algún resultado que se introduce en la oración principal (*Nueva gramática de la lengua española* (en adelante: *NGLE*), 2016:3449). La causa de un estado es el origen y la razón por la que ese estado de cosas descrito en la oración principal sucede en el primer caso y también exactamente por eso la causa ocurre antes que la situación expresada en la oración principal (*NGLE*, 2016:3450). Incluso en la *NGLE* (2016:3451) se describe que la causa de la situación que todavía no ha pasado, de todos modos es una causa válida debido a que es real y existente en el momento en el que se habla. En el ejemplo

(5) «No voy al cine con ustedes porque mañana he de madrugar.» (*NGLE*, 2016:3451)

el segmento no subrayado define un efecto y la otra parte de la oración, que está subrayada, describe la causa por la que esa persona no va al cine. Es evidente que la causa no había pasado aún, pero a pesar de eso está presente la gravedad de la responsabilidad que se especifica en ella, si se expresa el tiempo verbal de la forma *he* (*NGLE*, 2016:3451). Como hemos mencionado antes, aunque generalmente las situaciones que presentan las subordinadas causales son anteriores a lo dicho por la oración principal y expresan la razón o el motivo de la situación principal (*NGLE*, 2016:3451), incluso puede suceder que la causa aún no había ocurrido, como muestra el ejemplo anterior, pero eso no le quita el valor de causa.

En cuanto a la estructura sintáctica de las construcciones causales —y aquí precisamente se habla de las causales encabezadas por elnexo *porque*—, tienen la forma de un grupo preposicional (*porque ella me lo había dicho-por que ella me lo había dicho*). A la preposición, por la que están encabezados los grupos preposicionales, pueden seguir varios términos (*NGLE*, 2016:3455). Dependiendo de la oración los términos pueden ser, por ejemplo, términos nominales (*por su experiencia*) o adjetivales (*por inteligente*), pero también una oración subordinada sustantiva (*que ella me lo había dicho*) que se puede reemplazar por un grupo nominal (*por ese motivo*) o por un pronombre (*por ello*) (*NGLE*, 2016:3455).

4. El modo verbal en las oraciones causales

Las oraciones causales en general van con indicativo porque las causas se toman como hechos verdaderos. Si la subordinada empieza con la conjunción *porque* y el verbo se encuentra en el modo subjuntivo, el valor que esa subordinada adquiere es final. Por supuesto es importante que el subjuntivo no esté introducido por alguna otra expresión que lo exige (NGLE, 2016:3459). Se afirma que en el ejemplo:

(6) «Abandonó el aposento **porque** ella estuviera tranquila» (NGLE, 2016:3459)

la situación indicada por el tiempo de la subordinada encabezada por *porque* sucede después de la situación expresada por el verbo de la oración principal cuando la subordinada expresa valor final, a diferencia de la subordinada con valor causal. Aquí brindamos un par de ejemplos más:

(7) *Lo hice **porque** consiguiera el trabajo.* (ejemplo propio)

(8) *Luchan **porque** seamos libres.* (ejemplo propio)

(9) *Recemos **porque** Dios nos perdone.* (ejemplo propio)

Se menciona también que la construcción *porque + verbo en subjuntivo* que tiene valor final es particular para el español medieval y clásico, pero a veces la podemos encontrar en textos literarios contemporáneos.

Donde el subjuntivo en la oración está introducido por el adverbio *quizá* (10), la construcción no tiene significado final, sino es una oración causal (NGLE, 2016:3459).

(10) *A pesar de todo se dedican a la artesanía. **Quizá**, porque de alguna manera la artesanía les resulte más rentable que otras ocupaciones o porque les resulta placentero trabajar con los productos artesanales que realizan.* (Miranda de Alvarenga, Alejandra Estelbina: *Las artesanías tradicionales del Paraguay. Análisis cualitativo y descripción socioeducativa de sus productores*. Asunción: Ministerio de Educación y Cultura, 2001.)

También sucede lo mismo con el adverbio *no* que precede la conjunción *porque* cuando se quiere expresar una causa falsa y eso es visible en los ejemplos que siguen (Bosque y Demonte Berreto, 1999:3614).

(11) *Su padrastro, un tipo jovial, lo llama Van Gogh. **No porque** le gustara Van Gogh, naturalmente, sino para mofarse de su hijastro.* (Bolaño, Roberto: «Vagabundo en Francia y Bélgica». *Putas asesinas*. Barcelona: Anagrama, 2001.)

(12) ***No porque** me cayera mal el Che Guevara, sino porque había visto en esa confesión algo bueno.* (Majfud, Jorge: *La reina de América*. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2004.)

El modo subjuntivo en las subordinadas causales tiene un papel importante de manera que es marca de foco de negación (11) y (12) y de interrogación (13) (NGLE, 2016:3463).

(13) *¿Piensas que es verdad **porque** él lo diga?* (ejemplo propio)

5. Tipos de subordinadas causales

Las subordinadas causales se dividen en las que pueden ser externas e internas al predicado (NGLE, 2016:3460). Las internas al predicado tiene los modificadores internos al predicado que expresan causa de la situación que describe el verbo principal de la oración (14). Por otro lado, tenemos modificadores externos al predicado que denotan una explicación o una justificación (15) de lo que se ha dicho y en algunas ocasiones de lo que se va a decir (NGLE, 2016:3460,3461).

(14) *Creo que se ha ofendido **porque** no me habló más.* ("Conjunciones causales". Autor: Equipo editorial, Etecé. De: Argentina. Para: *Concepto.de*. Disponible en: <https://www.ejemplos.co/conjunciones-causales/>. Última edición: 31 de agosto de 2022. Consultado: 25 mayo de 2022)

La causa de la creencia que su amigo se ha ofendido es el hecho de que su amigo no habló con él desde ese momento.

(15) *Comenzaré a estudiar mañana **ya que** pronto tendré que rendir.* ("Conjunciones causales". Autor: Equipo editorial, Etecé. De: Argentina. Para: *Concepto.de*. Disponible en: <https://www.ejemplos.co/conjunciones-causales/>. Última edición: 31 de agosto de 2022. Consultado: 25 mayo de 2022)

En ese ejemplo la persona justifica su afirmación con el hecho de que pronto va a tener que rendir.

5.1. Causales externas al predicado

Las causales externas al predicado no hablan de la causa relacionada con el verbo de la oración principal, en vez de eso, presentan una justificación o una explicación del hecho de emitir esa formulación, por lo tanto esa justificación es externa al predicado y por eso las oraciones llevan ese nombre. Las oraciones que constituyen tópicos oracionales forman el primer tipo de causales externas al predicado. «La definición más básica de tópico oracional es que es una frase sintáctica plena que, en vez de aparecer en su posición no-marcada, aparece en la posición inicial de la oración o en una posición cercana al extremo izquierdo de la oración» (Bravo, 2008:391). La conjunción causal *como*, que está restringida a las causales antepuestas, se especializa en la función discursiva de tópicos oracionales. «Las oraciones causales en función

de t3pico oracional aparecen en ocasiones a continuaci3n de otro segmento topicalizado» (NGLE, 2016:3463). En el ejemplo (16) la parte subrayada es el otro segmento topicalizado y la oraci3n subordinada causal tiene la funci3n de t3pico oracional debido a que explica la causa por la que el otro segmento topicalizado *A ella* no puede ser pedido a ayudar.

(16) «A ella, como el problema no le afecta directamente, no le podremos pedir que nos ayude»(NGLE, 2016:3463).

Podemos tambi3n formar oraciones causales en funci3n de t3pico con la conjunci3n *puesto que*.

(17) «**Puesto que** us3a lo toma por la tremenda, vamos por la tremenda» (NGLE, 2016:3463).

Las podemos encontrar en contextos donde ponen de manifiesto que los efectos derivados de algo son inesperados o desproporcionados (NGLE, 2016:3463). A continuaci3n, introducen el ejemplo (18) donde tenemos el segmento topicalizado seguido por la oraci3n causal topicalizada.

(18) «Al perro, porque ladr3 por la noche, lo dej3 dos d3as sin comer» (NGLE, 2016:3463).

Otra vez en ese ejemplo el t3pico oracional es *Al perro*, que se sit3a en el principio de la oraci3n como lo hemos mencionado antes, y la oraci3n subordinada causal tambi3n tiene la funci3n de t3pico oracional porque se refiere al otro segmento topicalizado y describe la causa de oraci3n principal. Lo que la diferencia del ejemplo (16) es que el resultado que origina de la causa es desproporcionado en este caso dado que no es humano dejar al perro dos d3as sin comida.

5.1.1. Las causales explicativas

Otro tipo de causales externas al predicado son las causales explicativas. En el ejemplo

(19) *No deber3a usted comer tanto, que luego le sube la tensi3n.* (Fern3ndez L3pez, Justo: «Oraci3n causal explicativa introducida por que». *Hispanoteca* [en l3nea]. [fecha de consulta 29 mayo de 2022]. Disponible en: <http://hispanoteca.eu/Foro/ARCHIVO-Foro/Oraci%C3%B3n%20causal%20explicativa%20introducida%20por%20que.htm>)

tenemos una oraci3n causal explicativa que est3 precedida por la conjunci3n *pues* y en ella se demuestra por qu3 se realiza el hecho que se acaba de describir en la oraci3n principal (NGLE, 2016:3475). Tambi3n, se justifica en las causales explicativas lo que la oraci3n principal afirma o niega. La justificaci3n que se introduce en las oraciones explicativas causales afecta no solo

al expresado por el predicado en torno al que se construyen, sino al estado de cosas descrito en la oración principal.

Las causales explicativas se dividen en dos grupos en función de su posición sintáctica y de sus características informativas: las antepuestas (20) y las pospuestas (21).

(20) *Ya que todos llegaron, podemos empezar.* (ejemplo propio)

(21) *Me vas a decir dónde has puesto las llaves, que no las encuentro.* (Fernández López, Justo: «Oración causal explicativa introducida por que». *Hispanoteca* [en línea]. [fecha de consulta 29 mayo de 2022]. Disponible en: <http://hispanoteca.eu/Foro/ARCHIVO-Foro/Oraci%C3%B3n%20causal%20explicativa%20introducida%20por%20que.htm>)

En las oraciones antepuestas, la subordinada causal está introducida como una información temática y esa información es conocida o al menos supuesta implícitamente como trasfondo del enunciado. En las pospuestas, por el contrario, el hecho no se muestra como conocido previamente y se añade como aclaración o justificación (NGLE, 2016:3476). La locución *comoquiera que* (22), detrás de la que va indicativo, es característica para las causales explicativas antepuestas y no debe mezclarse con el relativo indefinido *comoquiera* (NGLE, 2016:3477).

(22) *Comoquiera que los intereses se pagaban con exactitud, el lucro era evidentemente apetitoso.* (Voltes, Pedro: *Historia de la peseta*. Barcelona: Edhasa, 2001.)

Por otro lado, en las causales explicativas pospuestas la conjunción *que* que va seguida de indicativo es apropiada (23), sin embargo, no en las antepuestas (NGLE, 2016:3478).

(23) *Lo único que digo es que sí creo que exista una diferencia de enfoque, que podría catalogar se como masculina o femenina, pero no tiene nada que ver con el sexo del que lo escribe.* (Elmundo.es. *Encuentro digital con Laura Esquivel*. www.elmundo.es: elmundo.es, 2001-10-04.)

(24) *Véngase conmigo, que todavía necesito que me ilustre.* (Caballero, Néstor: *Maisanta*. Caracas: Sacven, 2001.)

También se menciona que cuando la oración principal expresa una orden se forman igualmente causales explicativas pospuestas construidas con *que + indicativo*..

(25) *Tú vas a limpiar toda la casa, **que** convenciste a Jorge para que hiciera la fiesta sin el permiso de sus padres.* (ejemplo propio)

5.2. Causales internas al predicado

Otro tipo de las causales cuando se trata del predicado son las causales internas al predicado. Cuando especifican la causa de la acción o del estado de cosas que explica el verbo principal, los modificadores son internos al predicado (NGLE, 2016:3462,3463).

(26) *Apagué la televisión **porque** no me gustaba la película.* (Moneda, Victoria: «65 ejemplos de oraciones causales. Por, puesto que, pues, ya que, como...». *Divinas palabras* [en línea]. [fecha de consulta 2 junio de 2022]. Disponible en: <https://www.victoriamonera.com/65-ejemplos-de-oraciones-causales/>)

A continuación, los modificadores internos al predicado verbal son aportados por las oraciones causales prototípicas que constituyen complementos circunstanciales de ese predicado. Los complementos circunstanciales del predicado, que acostumbran presentarse introducidos por la conjunción *porque*, pero no son exigidos por el verbo principal, complementan el significado del predicado añadiendo razones o justificaciones de la acción o el estado de cosas que describe (NGLE, 2016:3463). La NGLE (2016:3463) indica que en las causales internas al predicado se aportan razones que agregan el contenido que pertenece a este. En el ejemplo

(27) «*Dejaron las conclusiones de la reunión para el día siguiente **porque faltaban datos importantes.***» (NGLE, 2016:3463).

se explican los motivos por los que se pospusieron ciertas conclusiones.

6. Nexos causales

Los nexos que introducen oraciones causales son *porque, como, pues, comoquiera que, puesto que, ya que, dado que, que, en vista de que, debido a que, gracias a que* y otros (Gómez Torrego, 2002:352). A continuación, se explicará más sobre algunos de ellos.

6.1. Nexo *porque*

La conjunción *porque* es la más frecuente en las oraciones causales. La *Gramática descriptiva de la lengua española* (en adelante: *GDLE*) (1999:3612) declara que la conjunción ayuda a presentar el contraste expresivo debido a que se pueden emplear diferentes ejecuciones de causalidad como, por ejemplo, causa-efecto, hipótesis, motivación y explicación. Y también por esa razón *porque* consigue más fácil mostrar los cambios significativos que se deducen de su combinación con los modos verbales y la negación. El correlato de la locución adverbial interrogativa *por qué* es la conjunción *porque* (*NGLE*, 2016:3458). Se menciona también que en español antiguo y en el clásico no se realizaba frecuentemente la diferenciación gráfica entre el adverbio interrogativo y la conjunción subordinante y este hecho ayuda también de modo indirecto a la conexión que se encuentra entre ambas unidades. No se suelen poner por delante las oraciones causales encabezadas con *porque*, a no ser que se quiera resaltar la singularidad de la causa de la que se afirma (*NGLE*, 2016:3462). La solución que proponen es que delante de la conjunción *porque* pongamos *precisamente*.

(28) ***Precisamente porque*** no conocen el significado real de la palabra *progresismo*. (Ameztoy, Begoña: *Escuela de mujeres*. Madrid: Oberon, Grupo Anaya, 2001.)

A las preguntas encabezadas por *¿Por qué...?* las respuestas se pueden hacer con *porque*, pero no con *ya que, como, puesto que*, etc. (*NGLE*, 2016:3477).

6.2. Nexo *que*

A diferencia de la conjunción *porque* que puede ponerse por delante si aplicamos algunos cambios, la conjunción *que* no es apropiada en las causales explicativas antepuestas, pero sí lo es en las pospuestas si va seguida de indicativo (*NGLE*, 2016:3478). Después de las expresiones interjectivas que constituyen actos verbales también se utiliza *que + infinitivo* y ellas manifiestan deseo (29) y configuración (30) (*NGLE*, 2016:3478).

(29) *Ojalá termine pronto la clase, **que** tengo una cita médica poco después.* (ejemplo propio)

(30) *Enhorabuena, **que** me he enterado que tuviste un hijo.* (ejemplo propio)

También en su sentido causal en las oraciones interrogativas se permite *que* + *indicativo* sin importar si se entienden como preguntas (31) o si son equivalentes a peticiones (32).

(31) *¿Cómo está el tiempo hoy?, **que** no puedo volver a mojarme.* (ejemplo propio)

(32) *¿Puedo prestar tu ropa, **que** no tengo nada que poner para la entrevista?* (ejemplo propio)

Y para terminar se explica que la conjunción causal *que* se utiliza cuando se revela una solución firme en la oración principal (33). Pero, sin embargo, se rechaza, si en ella se explica tan solo un estado de cosas (34).

(33) *Tengo que ir, **que** voy a llegar tarde a la escuela.* (ejemplo propio)

(34) *Su espalda está agarrotada, **que** no hace ejercicio.* (ejemplo propio)

Alarcos Llorach (1998:367) explica que se incluyen otras estructuras introducidas por la conjunción *que* entre las transpuestas de sentido causal, que se muestran con el siguiente ejemplo:

(35) «*Calla y ten paciencia, **que** día vendrá en que verás por vista de ojos cuán honrosa cosa es andar en este ejercicio*» (Alarcos Llorach, 1998:367).

Es importante, lo que mencionan, que el transpositor *que* no es responsable del sentido causal, sino el modo del verbo de la oración transpuesta. El sentido sugerido es el causal con formas del indicativo o el condicionado. Así se explican los motivos por los cuales se ha proferido la oración anterior con la oración transpuesta por *que*.

6.3. Nexos *pues*

Los ejemplos de las oraciones causales explicativas muy a menudo aparecen con la conjunción *pues* introduciendo la oración subordinada causal (36) (NGLE, 2016:3464). Sin embargo, se encuentra también en las antepuestas cuando se trata de la lengua literaria clásica, a diferencia de la lengua moderna en la que se encuentra escasamente y casi siempre está detrás de la conjunción (37) y (38) (NGLE, 2016:3480).

(36) *Tengo que volver a casa **pues** mis padres van a preocuparse.* (ejemplo propio)

(37) «***Y pues** Maroto ha venido a ser el amo, tráiganos una paz decente*» (NGLE, 2016:3480).

(38) «***Y pues** habremos de morir sin saber por qué ni para qué hemos venido al mundo ininteligible, todo empleo a nuestra existencia es pasatiempo y vana ocupación*» (NGLE, 2016:3480).

6.4. Nexo *ya que*

La locución causal *ya que* se forma sobre la pauta *adverbio + que* (NGLE, 2016:3508). Originalmente la combinación *ya que* realizaba sentido temporal en la oración que traspasaba, como en el ejemplo (39) y ahora evoca sentido causal (Alarcos Llorach, 1998:368,369).

(39) ***Ya que** estaban por salir, sonó el teléfono.* (ejemplo propio)

Y las oraciones introducidas por la conjunción *ya que* se pueden encontrar delante o detrás de la oración principal (Alarcos Llorach, 1998:369).

(40) *El lunes próximo no tendremos clases, **ya que** la escuela terminó.* (ejemplo propio)

(41) ***Ya que** el camarero no quería tomar nuestra pedida, fui yo misma al bar para pedirla.* (ejemplo propio)

6.5. Nexo *puesto que*

La conjunción se forma con la pauta *participio + que* junto a varias otras como *dado que*, *supuesto que*, *visto que*, etc. (NGLE, 2016:3507).

(42) *En este pueblo no vive mucha gente **puesto que** los jóvenes no quieren vivir en el campo.* (ejemplo propio)

(43) *Trabajo por la mañana **puesto que** por la tarde visito a mi abuela en el hospital.* (ejemplo propio)

(44) ***Puesto que** trabajo en otro país, casi no veo a mi familia.* (ejemplo propio)

6.6. Otros nexos

Ahora vamos a mencionar otros nexos porque hasta ahora no habíamos dicho nada sobre ellos. Otra pauta sobre la que se forman locuciones causales como *con motivo de, a causa de, en razón de, por motivo de, por causa de, por razón de* es *preposición + sustantivo + de* (NGLE, 2016:3505). Indican que la estructura *por causa de + grupo nominal* es de utilización universal; en cambio la pauta *por causa de + subordinada sustantiva* es un armazón más limitado. A pesar de esto, la podemos encontrar en el español europeo y también en el español americano, pero con más frecuencia en el americano (NGLE, 2016:3506).

(45) *Invitaron a sus amigos con motivo de su aniversario.* ("Oraciones con conectores causales". Autor: Natalia Ribas. De: Argentina. Para: *Concepto.de*. Disponible en: <https://www.ejemplos.co/50-ejemplos-de-oraciones-con-conectores-causales/>. Última edición: 27 de agosto de 2022. Consultado: 08 de septiembre de 2022)

(46) *El jefe lo llamó para conversar a causa de su desempleo.* ("Oraciones con conectores causales". Autor: Natalia Ribas. De: Argentina. Para: *Concepto.de*. Disponible en: <https://www.ejemplos.co/50-ejemplos-de-oraciones-con-conectores-causales/>. Última edición: 27 de agosto de 2022. Consultado: 08 de septiembre de 2022)

(47) *La poesía es libre en razón de que no se esfuerza en alcanzar algún fin.* (Espinosa Proa, Sergio: «El sitio de la música: de la metafísica a la geofísica». Espinosa Proa, Sergio [coord.]: *Consonancias y disonancias. Filosofía y música en el fin de milenio*. Zacatecas: Unidad Académica de Docencia Superior, Universidad Autónoma de Zacatecas, 2001.)

(48) *La suma de las causas anteriores se agravó por motivo de una depresión: la separación de su mujer, actriz y de origen español, creo recordar.* (Cote Baraibar, Ramón: «El equivocado en Samoa (Del diario del doctor Brancht)». *Páginas de enmedio*. Bogotá: Alfaguara, 2002.)

(49) *Por causa de las dificultades que tenía Mariano para resolver los problemas de geometría, su hermana lo ayudó con la tarea.* ("Oraciones con «por causa de»". Autor: Ignacio Miller. De: Argentina. Para: *Concepto.de*. Disponible en: <https://www.ejemplos.co/oraciones-con-por-causa-de/>. Última edición: 2 de noviembre de 2021. Consultado: 07 de septiembre de 2022)

(50) *-No he venido por razón de mi pelo, sino a hablar contigo de un asunto personal.* (Mendoza, Eduardo: *La aventura del tocador de señoras*. Barcelona: Seix Barral, 2001.)

(51) *Mal puedo disimular mi naturaleza meditativa, **por causa de** la cual nunca seré un hombre de acción.* (NGLE, 2016:3506)

De la misma manera, con la pauta *sustantivo + preposición*, se construyen las locuciones preposicionales causales *gracias a* y *merced a* (NGLE, 2016:3507). Se explica que cuando se trata de la locución *gracias a*, el sentido del sustantivo *gracias* requiere que la circunstancia expresada por la oración principal sea considerada positiva o favorable. Sin embargo, añaden que se extiende la utilización de *gracias a* en contextos en los que no se refiere a estados de cosas positivos y esto señala un procedimiento progresivo de desemantización de esta partícula (52).

(52) *Teníamos que irse de la fiesta **gracias a** su mal comportamiento.*

A causa de u otras locuciones se prefieren en estos contextos (NGLE, 2016:3507). También mencionan que, a pesar de esto, ha de tener en cuenta que cuando se desea provocar algún efecto irónico no es frecuente alterar estos requisitos semánticos.

Cuando se trata de las subordinadas causales explicativas las conjunciones se inclinan a anteponerse o a posponerse a la oración, pero algunas pueden ir en ambas posiciones (NGLE, 2016:3479). De esa manera, aluden que la conjunción *toda vez que* podemos encontrarla más frecuentemente entre las causales explicativas, pero ocasionalmente los textos la presentan entre las antepuestas.

Las conjunciones *dado que*, *visto que*, *puesto que* y *supuesto que* se construyen de los participios y se añade la conjunción *que*. Estas conjunciones las podemos encontrar en la forma antepuesta, pero también en la forma pospuesta. (NGLE, 2016:3480). A continuación, esas conjunciones expresan valor causal cuando las empleamos en las cláusulas absolutas, o sea, cuando el predicado es un participio, infinitivo o gerundio (NGLE, 2016:3480).

7. Metodología

En este trabajo vamos a hacer una investigación de la lingüística de corpus. La investigación se va a basar en el corpus, de modo que se van a tomar cien ejemplos de los nexos *porque*, *que*, *pues*, *ya que* y *puesto que* que extraíamos del corpus *CORPES XXI* de la Real Academia Española. Elegimos estos nexos debido a que tienen más de un valor y había suficiente número de casos para tomar la muestra con la variedad en años y países. Para delimitar un poco la muestra se van a usar ejemplos de la prensa escrita bajo el tema de política, economía y justicia. Usamos estos campos porque se trata de temas serios y el nivel de la escritura es más elevado. Los periodistas tienen el deber de informar a la gente de una manera elaborada y utilizar varios nexos causales para alcanzar la cohesión del texto. También se tomaba cada décima página para obtener más variedad con diferentes países y años incluidos en la muestra. La pregunta a la que queremos responder es: ¿Si el nexo causal más frecuente en la prensa escrita que trata el tema de política, economía y justicia es nexo *porque*? Nuestro objetivo de la investigación es identificar la frecuencia de uso de los nexos causales en la prensa escrita que trata el tema de política, economía y justicia.

7.1. Análisis

	Nexos	Número de casos
1.	<i>que</i>	1 445 293
2.	<i>porque</i>	52 265
3.	<i>pues</i>	14 029
4.	<i>ya que</i>	14 486
5.	<i>puesto que</i>	2 099

Aquí hemos presentado resultados de la estadística dentro del subcorpus prensa escrita bajo el tema de política, economía y justicia, pero dentro de ellos se encuentran diferentes valores y no solo de la causalidad. Como era esperado el nexo *que* tiene casi millón y medio de casos, pero podemos adivinar que la mayoría de los casos se trata de oraciones relativas y sustantivas

debido a que es su principal nexo. En el segundo puesto es el nexo *porque* con un poco más de 50 mil casos. Después van *ya que* y *pues* con alrededor de 14 mil casos y al final tenemos nexos *puesto que* con solo dos mil casos.

7.2. Nexo *porque*

El nexos *porque* apareció 52 265 veces en 26 474 documentos y puede tener valor causal y valor final, pero después del análisis de todos los ejemplos los resultados mostraron que el nexos *porque* tiene el valor causal en todos los cien ejemplos. Así que los resultados revelaron que dentro de la muestra el nexos *porque* es el único nexos que tiene solo valor causal, el resto de los nexos tienen otros valores junto con el valor causal o no se trata de un nexos sino de un adverbio al lado de otro nexos u otros usos diferentes. El nexos *porque*, como mencionamos antes, es el nexos más frecuente y usado. La estadística muestra que la zona en la que se usa más frecuente es la zona chilena y el país en el que hay mayor número de casos es Honduras. Ahora se van a analizar algunos ejemplos para ver la estructura de las oraciones que contienen el nexos *porque* y otras características como el modo verbal.

(53) **Porque** sólo remodeló el Cisen en vez de reinventarlo, ahora el gobierno da palos de ciego. **Porque** sólo llevó a cabo cambios cosméticos en el aparato de seguridad nacional, ahora el gobierno no sabe en quién puede confiar. **Porque** sólo abrió los archivos de inteligencia de manera parcial, ahora el gobierno tiene que lidiar con el cuestionamiento social. (Dresser, Denise: «La "fatwa" mexicana». *Proceso*. Ciudad de México: proceso.com.mx, 2001-11-04.)

Aquí tenemos un ejemplo de varias oraciones que forman parte de las causales explicativas, que se clasifican como antepuestas por sus posiciones sintácticas y por sus características informativas. Los verbos de las subordinadas causales se encuentran en el modo indicativo debido a que las causas se consideran como hechos verdaderos. Aunque se trate de una causal antepuesta, la estructura de la subordinada causal es clásica con conjunción subordinante después de la cual sigue el resto de la oración subordinada causal.

(54) Y **no porque** se les hubiera asignado cuotas para competir con sus congéneres en su calidad de indígenas, sino, **porque**, en competencia con otros aspirantes de corrientes diferentes, llenaban el cuociente o el residuo que les permitía asistir al Congreso por cuenta propia. («Sobre la oligarquía excluyente». *El Tiempo*. Bogotá: eltiempo.com, 2001-06-03.)

En el ejemplo (54) delante de la conjunción *porque* es el adverbio *no* que expresa que se trata de una causa falsa, así que el verbo que va después va en modo subjuntivo y posteriormente la conjunción *porque* con el verbo en indicativo aclara la causa verdadera.

(55) *Y anunció que el más poderoso ejército del mundo sería derrotado y humillado porque combatía contra la voluntad de la nación vietnamita y la opinión de los ciudadanos de los Estados Unidos.* («La verdad de la prensa». *La Republica.pe. Revista Domingo*. Lima: larepublica.pe/impres/revista-domingo, 2001-10-07.)

Otro ejemplo que vamos a ver es ejemplo (55). La oración subordinada en este caso es la subordinada pospuesta, lo que significa que se encuentra después de la oración principal. Otra vez el verbo está en indicativo y esta oración es un ejemplo de la oración causal prototípica. La función de ese tipo de oraciones, que son internas al predicado, es indicar una explicación o una justificación del estado o la situación de la que se está hablando.

7.3. Los nexos con varios valores

Mientras *porque* es el nexo que tiene solo un valor causal, el resto de los nexos pueden tener dos o más valores. También hay casos donde diferentes tipos de palabras que se encuentran al lado de otra conjunción son categorizadas bajo otra conjunción. Como, por ejemplo, cuando el adverbio *ya* está posicionado al lado de la conjunción *que* y el corpus lo identificó como una conjunción o cuando reconoce solo una parte del nexo. Por ejemplo, tenemos la conjunción *para que* que es una conjunción final, pero el corpus reconoció solo la conjunción *que* y no puede distinguir que se trata de otra conjunción.

7.3.1. Nexo *que*

El nexo *que* mostró ser el nexo más complicado de los que analizamos en este trabajo, lo que es esperado debido a que aparece en diferentes tipos de oraciones subordinadas. En nuestro análisis hemos detectado 50 ejemplos con el valor sustantivo, 40 con el valor relativo, 5 con el valor final, dos ejemplos con el valor causal, un ejemplo con el valor concesivo, uno con el valor temporal y un ejemplo de interrogativo. Los ejemplos con valor final, causal, concesivo y temporal son categorizados equivocadamente porque se trata de los nexos que solo contienen la conjunción *que*.

(56) "Nos dan un dulce o un caramelo **para que** creamos en ellos, pero el pueblo debe despertarse para exigir respuestas a sus autoridades", remarcó. («Taxistas exigen seguridad y subsidio en una semana». *ABC Color*. Asunción: abc.com.py, 2001-02-08.)

(57) El Sindicato de Funcionarios del Instituto de Desarrollo Municipal (IDM) emitió ayer un comunicado responsabilizando al presidente Luis González Macchi, y al ministro del Interior, Julio Fanego, "del futuro que le depara a las familias de los funcionarios de la institución, **debido a que** hasta la fecha no han solicitado la ampliación del presupuesto de la entidad para el pago de salarios a funcionarios hasta el mes de diciembre". («El IDM se queda sin fondo a fin de mes». *ABC Color*. Asunción: abc.com.py, 2001-06-08.)

(58) "Eso ha sucedido con todas las empresas eléctricas del país y no es que no queramos pagar impuestos, eso es mentira", subrayó el ejecutivo al responder a las denuncias que Edelnor no ha pagado Impuesto a la Renta desde 1995, **pese a que** obtuvo utilidades financieras por S/. 712.9 millones. («Presidente de Comisión de Fiscalización, Javier Velásquez: Empresas eléctricas deben pagar». *La Republica.pe*. Lima: larepublica.pe, 2001-09-05.)

(59) "No se puede dar un dispositivo otorgando una ventaja y luego quitarlo **después de que** las empresas lo han aprovechado. Las normas fueron públicas y notorias, se publicaron en (el diario oficial) *ElPeruano*, no hubo nada secreto", aseveró el también ex gerente general y ex director del Edelnor. («Presidente de Comisión de Fiscalización, Javier Velásquez: Empresas eléctricas deben pagar». *La Republica.pe*. Lima: larepublica.pe, 2001-09-05.)

Todos los ejemplos que acabamos de presentar, que tienen diferentes valores, no podemos aceptar como los valores propios de la conjunción *que* dado que esa conjunción forma parte de otros nexos. Así que el nexo de esos ejemplos no es *que* sino: *para que*, *debido a que*, *pese a que* y *después de que*. Por esa razón no vamos a incluir esos ejemplos en el análisis de frecuencia de los verbos con varios valores. Para concluir, parece que la conjunción *que* no expresa valor causal, por lo menos no en los ejemplos analizados.

Otros valores que se encuentran en los ejemplos son: el valor relativo (60) y el valor sustantivo (61). En el primer ejemplo delante de la conjunción *que* se ubica el sustantivo *ventajas* que tiene la función de antecedente, así que con la subordinada relativa se explica mejor el antecedente. El otro ejemplo es un caso con el valor sustantivo donde tenemos el verbo de sentimiento *lamentar* que al mismo tiempo exige subjuntivo.

(60) *"No cometieron ningún delito ni ningún crimen", sólo que "en este caso se dieron ventajas" que fueron aprovechadas para mejorar la productividad de la empresa, afirmó.* («Presidente de Comisión de Fiscalización, Javier Velásquez: Empresas eléctricas deben pagar». *La Republica.pe*. Lima: *larepublica.pe*, 2001-09-05.)

(61) *Lamentó que hayan sido los casos de Edelnor y Luz del Sur los que se ventilaran públicamente y consideró que ello obedecería a que durante la campaña electoral se trató el tema de las tarifas eléctricas, por tener un importante impacto sobre el presupuesto de la población, y ahora se pretende buscar "una cabeza de turco a quién culpar".* («Presidente de Comisión de Fiscalización, Javier Velásquez: Empresas eléctricas deben pagar». *La Republica.pe*. Lima: *larepublica.pe*, 2001-09-05.)

7.3.2. Nexo *pues*

El nexos *pues* tiene 74 ejemplos con valor causal, 5 ejemplos con valor consecutivo y 21 ejemplos con diferentes significados como: para apoyar o enfatizar lo que se dice en la oración, con valor continuativo, indica la certeza de la opinión formada antes o es una expresión idiomática.

(62) **Pues bien**, *el año pasado se abrieron otras dos sex shops en Vigo, las dos con escaparate, uno de ellos escandaloso, por cierto, y el ayuntamiento vuelve a dar la callada por respuesta.* («El ayuntamiento de Vigo y los sex-shops». *Faro de Vigo*. Vigo: *farodevigo.es*, 2001-06-15.)

(63) *No habrá, pues, ni retrasos, ni más dinero hasta 2006.* («José Manuel Sanz – Luxemburgo». *Faro de Vigo*. Vigo: *farodevigo.es*, 2001-06-12.)

En el caso (62) se trata de una expresión idiomática y en el otro ejemplo (63) *pues* tiene el valor continuativo.

(64) **Pues** *mientras las telenovelas y tomas guerrilleras acaparan la atención nacional, lo que se nos vendría encima, de ser aquello cierto, puede ser aún más serio que la crisis que ya arrastramos.* («Malas noticias». *El Tiempo*. Bogotá: *eltiempo.com*, 2001-09-06.)

El ejemplo (64) tiene valor consecutivo y el modo del verbo es indicativo. La subordinada consecutiva se encuentra en el primer lugar y la oración principal la sigue.

Por supuesto tenemos que mencionar los ejemplos con valor causal. Es característico que las oraciones con la conjunción *pues* vayan después de las oraciones principales y por eso pertenecen a las causales explicativas pospuestas.

(65) *El 24 la comandancia del EZLN, en voz de Zebedeo, responde a la carta de Fox en la que tutea a Marcos, hablándole de usted y aclarando que a ellos les fue remitida la misiva, pues "somos nosotros los jefes reales de nuestra organización".* (Petrich, Blanche: «Nurio y el Congreso de la Unión, episodios de una historia de más de 2 mil kilómetros». *La Jornada*. México, D. F.: jornada.unam.mx, 2001-04-04.)

(66) *La convocatoria rebasó las expectativas del grupo, pues se contrató un salón en el que se apretujaron unas 200 personas y otras más se quedaron en el lobby de la Casa Lamm, en la colonia Roma.* (Méndez, Enrique: «El PRI ya no tiene remedio: grupo Renacimiento». *La Jornada*. México, D. F.: jornada.unam.mx, 2001-04-04.)

7.3.3. Nexo *ya que*

El nexos *ya que* en casi todos los ejemplos, para ser más precisos el 99% de los ejemplos, tiene valor causal. Para dar datos exactos, tenemos 99 ejemplos con valor causal y un ejemplo del adverbio *ya* con la oración subordinada relativa.

(67) *Ante el enfrentamiento político creado en torno a la entrada en circulación de la moneda única, el líder de la oposición de centroizquierda de El Olivo, Francesco Rutelli, ha anunciado ya que pedirá la próxima semana una reunión urgente del Parlamento para discutir las cuestiones suscitadas por el ministro de Exteriores.* («Berlusconi insiste en continuidad de política europeísta italiana». *El Mercurio*. Santiago de Chile: digital.elmercurio.com, 2002-01-04.)

En el ejemplo (67) podemos ver que la conjunción no es *ya que* sino solo *que* y es en realidad una oración subordinada sustantiva. Por casualidad el adverbio *ya*, que tiene el significado de *ahora*, precede el nexos *que* que aquí tiene el valor sustantivo.

(68) *Ya que el futuro es difícil de anticipar dado el ambiente económico incierto, las expectativas probablemente girarán durante el resto del año.* (Ruiz Healy, Eduardo: «Baja la confianza de los consumidores de EU». *Excelsior*. Ciudad de México: excelsior.com.mx, 2001-08-01.)

(69) *A su vez, la coordinadora de la fracción priista, Beatriz Paredes Rangel, consideró que la decisión del Ejecutivo respecto de esta ley fue "extrema", ya que si existen aspectos que deban ser ajustados se pudo utilizar el camino de reglamentar la ley, que debía entrar en vigencia un año después de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.* (Cruz, A... [et al.]: «Impugnan campesinos y legisladores veto foxista». *La Jornada*. México, D. F.: jornada.unam.mx, 2001-03-16.)

(70) *"Pero sería muy pobre y triste propugnar una paz que sólo es ausencia de guerra, ya que no estamos en guerra, o a lo más sólo estamos en una guerra virtual.* (Román, José Antonio: «Rivera Carrera llama a alejar "protagonismos egoístas" en la búsqueda de la paz en Chiapas». *La Jornada*. México, D. F.: jornada.unam.mx, 2001-03-12.)

Incluimos unos ejemplos con el valor causal donde la conjunción y la oración subordinada están puestas a la oración principal en los ejemplos (69) y (70) y antepuesta en el ejemplo (68), debido a que son oraciones causales y el verbo va en indicativo.

7.3.4. Nexo *puesto que*

Cuando se trata del nexos *puesto que* tenemos un caso específico que es similar al del nexos *ya que*. Se trata de una clasificación equivocada debido a que en el corpus se encuentran un par de ejemplos donde se trata del sustantivo *puesto*, con el significado de *posición*, al lado del nexos *que* que fue reconocido como la conjunción *puesto que*. Durante el análisis encontramos cinco ejemplos como este entre los cien ejemplos que hemos tomado para la muestra y el resto, así que 95 ejemplos expresan valor causal. Lo podemos ver en los ejemplos siguientes:

(71) *En 1997 fue fichado por el Banco de España como jefe de servicio jurídico hasta 1999. A partir de esa fecha compatibiliza su cargo con el de secretario general, el mismo **puesto que** ahora desarrollará en Corporación Alba. Este puesto no existía hasta ahora en la entidad presidida por Juan March.* (Barrón, Íñigo de: «Corporación Alba ficha al secretario general del Banco de España». *El País*. Madrid: elpais.com, 2002-11-28.)

(72) *El 3 de diciembre de 1993 fue nombrado embajador de España en la República Dominicana, **puesto que** desempeñó hasta el 4 de agosto de 1995.* («Ricardo Díez-Hochleitner, nuevo secretario general de la Casa del Rey». *El País*. Madrid: elpais.com, 2002-11-28.)

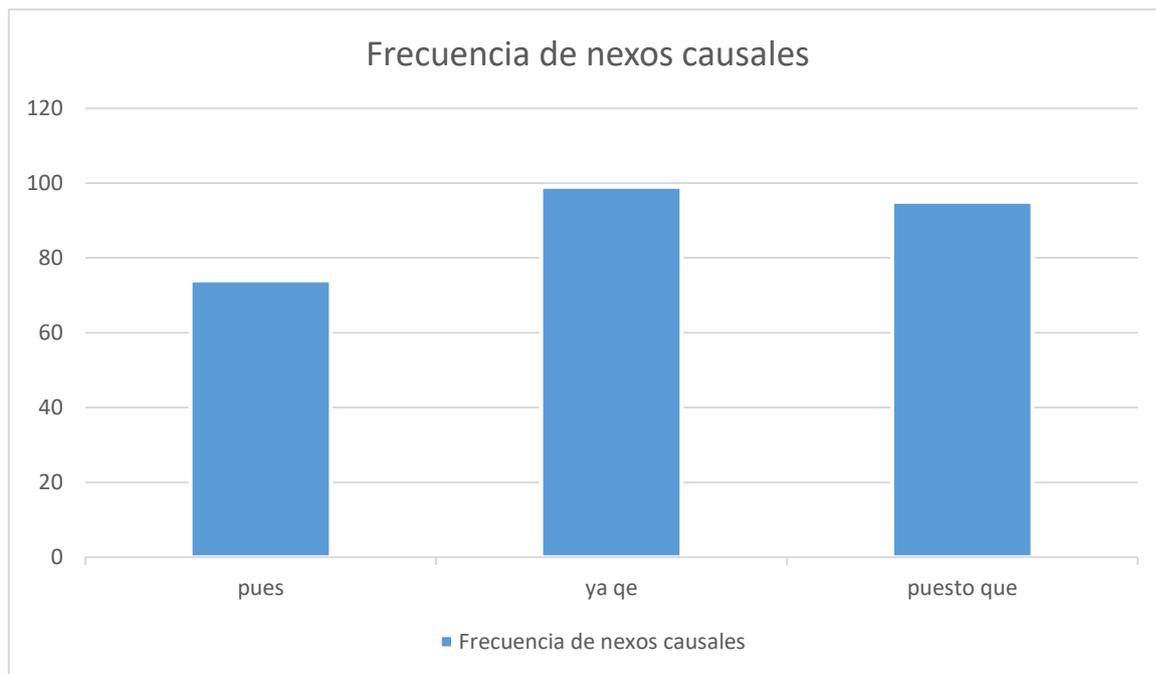
En realidad las oraciones subordinadas en los ejemplos (71) y (72) expresan valor relativo. Como la palabra *puesto* es un sustantivo, la conjunción *que* forma una oración subordinada relativa y el sustantivo *puesto* es el antecedente que esa relativa describe.

Por supuesto tenemos que mencionar el ejemplo de la conjunción *puesto que* que tiene valor causal. En el ejemplo que sigue podemos identificar que se trata de un tipo de subordinada causal que es una causal externa al predicado. Se forman con la conjunción *puesto que* las oraciones causales en función de tópico que explican el sentido completo del enunciado. Las encontramos en contextos en los que ponen de manifiesto que los efectos derivados de lo que está expresado son inesperados o desproporcionados.

(73) *Por último, el portavoz del Foro Ermua piensa que sólo deberían hacerse listas conjuntas entre PP y PSE, sin el PNV, puesto que este partido «ha hecho imposible la búsqueda de cualquier acuerdo con partidos constitucionalistas».* («El Foro de Ermua propone denunciar ante la UE los problemas de PP y PSE para crear sus listas». *El Mundo*. Madrid: Unidad Editorial, 2002-07-03.)

7.4. Resultados

Debido a que el nexos *porque* tiene solo un valor y ese es causal no hace falta incluirlo en la frecuencia de uso ya que todos los cien ejemplos que analizamos son de valor causal. Hemos dejado fuera también el nexos *que* dado que en el análisis encontramos solo dos ejemplos que son de valor causal, pero en esos casos el nexos *que* no era solo sino parte de otro nexos causal, así que no tiene sentido incluirlo.



Los nexos que nos quedaron son *pues*, *ya que* y *puesto que*. Los nexos *ya que* y *puesto que* tienen casi la misma frecuencia de uso, con los resultados de 99 ejemplos para el nexo *ya que* y de 95 ejemplos para el nexo *puesto que*. Un poco menos se usa el nexo *pues* con 74 ejemplos de los cien en total.

Para concluir, el nexo más frecuente de todos los mencionados es el nexo *porque*, lo que era de suponer. No lejos de él se encuentran los nexos *puesto que* y *ya que* con más del 90% de uso en los ejemplos analizados. Con la frecuencia del 74% de uso en los ejemplos analizados tenemos el nexo *pues* y el nexo *que* es el único nexo en cuyos ejemplos no apareció una oración con el valor causal, así que podemos suponer que ese nexo aparece en otras oraciones con valor relativo y sustantivo.

8. Conclusión

La idea principal de este trabajo ha sido comprobar la declaración de la parte teórica en referencia a que el nexo *porque* es el nexo más frecuente y lo hemos conseguido. Lo que hay que destacar de la parte teórica es que dentro del subtipo de las oraciones complejas, las subordinadas adverbiales o circunstanciales, se encuentran las subordinadas causales con la división siguiente: causales externas e internas al predicado. Las causales internas expresan en más detalle la causa de la situación y las externas presentan una justificación de lo dicho. Vimos que en el modo verbal que podemos encontrar las oraciones es el indicativo por la consideración de las causas como hechos verdaderos. Conocimos las peculiaridades de los diferentes nexos y brindamos ejemplos para esas peculiaridades. En la parte práctica hay que destacar que los resultados mostraron el nexo *porque* como el más frecuente y con solo el valor causal y el nexo *que* principalmente es nexo relativo y sustantivo. El nexo *pues* tiene un par de ejemplos con valor consecutivo, pero junto con el valor causal encontramos varios ejemplos donde tiene diferentes significados no relevantes para nuestra investigación. El nexo *ya que* tenía solo un ejemplo del adverbio *ya* seguido por la oración relativa y similar al *ya que* el nexo *puesto que* tenía un par de ejemplos con el sustantivo *puesto* al lado del nexo *que*, pero generalmente las subordinadas tienen valor causal. El tema de este trabajo todavía no está lo suficientemente investigado y definitivamente podría ofrecer más aportes interesantes al respecto. Dado que se trata de una investigación de pequeña escala que presentamos aquí, propongo que se haga una investigación más amplia o tal vez sería aun más atrayente hacer un análisis u observación de la lengua hablada, teniendo en cuenta la espontaneidad de dicha modalidad.

9. Bibliografía

Alarcos Llorach, E. (1998), *Gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa.

Bosque, I. y Demonte Barreto, V. (1999), *Gramática descriptiva de la lengua española: Entre la oración y el discurso. Morfología (Vol. 3)*. Madrid: Espasa.

Bravo, R. G. (2008), «La identificación de los tópicos y los focos.» *Nueva revista de filología hispánica*, 363-401.

Gómez Torrego, L. (2002), *Gramática didáctica del español*. Madrid: Ediciones SM.

Real Academia Española (2022), *Corpus del español del siglo XXI (CORPES XXI)* [en línea]. [fecha de consulta 23 agosto 2022]. Disponible en: <https://apps2.rae.es/CORPES/view/inicioExterno.view>

Real Academia Española (1999), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa.

Real Academia Española (2016), *Nueva gramática de la lengua española*. Buenos Aires: Espasa.